

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 426** *REAL DECRETO 1929/1991, de 18 de diciembre, por el que se nombra a doña Carmen Rodríguez Rodrigo, Magistrada, para prestar servicios en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1991 y a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de diciembre de 1991.

Vengo en nombrar a doña Carmen Rodríguez Rodrigo, Magistrada-Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 43 de Madrid, para ocupar plaza como funcionaria de nivel superior en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

La expresada Magistrada permanecerá en situación de servicio activo en la Carrera Judicial, cesando en el cargo que desempeñare al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

- 427** *REAL DECRETO 1930/1991, de 26 de diciembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Sonia Chirinos Rivera, Magistrada.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 352, e), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de diciembre de 1991.

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Sonia Chirinos Rivera, Magistrada, con destino en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, mientras desempeñe el cargo de Directora general de Justicia e Interior de la Generalidad Valenciana, y con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la Ley Orgánica expresada, surtiendo efectos la citada situación administrativa desde la fecha en que se posesione del citado cargo.

Dado en Madrid a 26 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

- 428** *REAL DECRETO 1931/1991, de 26 de diciembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Antonio del Cacho Frago, Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 352, c), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de diciembre de 1991.

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Antonio del Cacho Frago, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de

Justicia de Cataluña, mientras desempeñe el cargo de Consejero del Tribunal de Cuentas, desde la fecha en que se posesione de este cargo y con los efectos prevenidos en el artículo 353, 1, de la referida Ley Orgánica.

Dado en Madrid a 26 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 429** *ORDEN de 27 de diciembre de 1991 por la que se dispone el cese, como Gerente territorial de Andalucía en Málaga, de don Rafael García Berjillos.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, como Gerente territorial de Andalucía en Málaga, de don Rafael García Berjillos, funcionario de la Escala de Secretarios Técnicos, a extinguir de AISS, con número de Registro de Personal 3070852624 A6002.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 430** *ORDEN de 27 de diciembre de 1991 por la que se dispone el cese, como Gerente Territorial de Justicia de la Rioja en Logroño, de don Pedro González Barriuso.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, como Gerente territorial de Justicia de La Rioja en Logroño, de don Pedro González Barriuso, funcionario del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal 1308927646.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 431** *ORDEN de 30 de diciembre de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 23 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre) se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.